

BASILEA, ¿VALE PARA ALGO O NO?

Bien, el tema es simple, crear cosas es simple. Lo importante es que valgan para algo.

Y lo más importante si cabe, es advertir el por qué no valen para nada, incluso aunque hayan sido desarrolladas desde la más absoluta coherencia, y lógica.

Como lógico es, que alguien que se expone a riesgo deba poder hacer frente a un ciclo de insolvencias, reponiendo la pérdida de un mercado con los recursos acumulados.

Bien, pero de esa lógica simplona a la realidad de mercados agregados, hay un mundo, y cabe preguntarse si verdaderamente, "Basilio III", "monarca de monarcas", "rey de reyes", "dios de dioses" ; está considerando realmente, lo que es solvencia.

De hecho la economía es un todo, y por eso mismo, el equilibrio no nace solo de un equilibrio de solvencia directa, sino de capacidad de la política fiscal, de mantener las sendas.

Kew words: Basilea, III, TOLONTERIAS.

Comencemos:

(Os pondré un ejemplo, los sindicatos, pueden devastar un país, y exigir remuneraciones las que le dé la gana, pero si el gobierno no desea en ese caso las empresas mueran, deberá si o si intervenir, y viceversa, pues el mercado global se produce solo donde hay producción y donde hay consumo, y donde se mantiene innovación, reposición de maquinaria, y demás.) (en economía del crédito sucede exactamente, igual, y cuando no se cumplen los equilibrios agregados, todas las inversiones van a dar perdida sistémica, las nuevas inversiones no van a ser deseadas en su realización, y ningún ratio de fondos propios vale para nada, salvo que el dinero precedente fuera infinitamente, mayor al crédito existente, por ejemplo que la base monetaria fuera de 1 billón de euros en papelitos y el crédito solo 1 millón de euros, en ese caso, evidentemente, la solvencia, no depende de senda alguna.)

(os pondré otro ejemplo: yo tengo el coche con un 8% del depósito lleno, y uso ese coche de modo continuo, bien, mucha tontería, y esta guai que tenga ese 8%, para tirar unos kilómetros para ir de gasolinera en gasolinera, pero el modelo de funcionamiento donde los consumos son constantes como el pago de cuotas, exige, que la economía, se esté reponiendo, igual, que exige, que la solvencia, signifique, que yo tengo capacidad de rellenar ese depósito, pues si no, estará guai tener ese 8%, pero ni con un 40% me salvaría)

De hecho gracias a los gobiernos no cayó en cascada la economía, y no deberíais ser tan ingenuos como para pensar las economías, no pueden enfrentarse a deflaciones de 2 dígitos, pues simplemente, pasa si la gente, desea tener dinero por ejemplo un 10% más, y solo con eso el modelo Basilea iii sobre un ciclo estable, ya reventaría. (La economía agregada es mantener sendas, y solo de ese modo es y será estable, siempre, y eso requiere la acción de política fiscal insertada en los sistemas de crédito, en eso me centrare en este texto.)(De hecho a nivel económico la política fiscal es la monetaria, debido a que a nivel individual, siempre, cualquier vinculador de decisores, con credibilidad, le será posible expandir crédito y depósitos hasta infinito.)

COMENCEMOS, CON MATES de 1 eso: "Las economías, no son derecho privado"

Eso es lo que quiero demostrar pese a que yo soy liberal, y jamás caeré en la trampa de todo sociata, no obstante, es cierto no todo es liberal, pues para que algo pueda ser liberal, debe respetar al mismo tiempo el derecho común, del mismo modo no soy sociata proOGRO, pues no creo que el derecho común no deba respetar el derecho privado, ni menos si el fin es ser un esclavo sin conciencia, ni memoria, ni capacidad de evolucionar si ese amo, adoptrinador.

Veamos mi afirmación y demostremos existe una ecuación que siempre une y unirá el derecho privado y el común, lo difícil, es que politicuchos sepan encontrar estas cosas, que simplemente, aparte, derivan simplemente, del sentido común, así que no son tan difíciles.

Bien a nivel privado la labor de un banco, es la intermediación.

Que significa, que si concede un crédito.

El banco, se carga de deudas, con el vendedor, y se carga de derechos de cobro con el vendedor.

Bien, por tanto, a simple vista, todo está bien, debido a que esto es lo que en liberalismo sería un acto ético, incluso, pues del comienzo del juego ni nadie gana ni pierde, y como en el juego solo intervienen 3 partes, solo esas 3 partes deben tener derecho de ponerse de acuerdo, es decir, el banco de intermediar, el comprador de comprar y el vendedor de vender.

No obstante, lo cierto es que esa ecuación, se pasa por el forro, el derecho conjunto: de hecho por eso mantengo yo soy liberal (pues liberal no es el derecho privado, sino ser liberal en el derecho conjunto.), y lo vamos a ver, para ver, por que puede ser absolutamente, indigna, y ojo a mi no me preocupa que sea más o menos indigna a vista de un sociata, sino a vista de la economía social, jamás progre, no entiendo que bobada es esa palabra, cuando nadie tiene porque ser esclavo, ni aunque el dios se llame progre, o zapatos.

		tipo %	5%		30000			
		importe	10000		Caja	Base monetaria	Amortiza	interés
		años	5		Cadena	31.500,00 €	Cadena	cadena
	cuota	intereses	amortiza	pte	10500	10.500,00 €	9000	1.500 €
1	2100	500	1600	8400	2100	8400	1600	500
2	2205	420	1785	6615	2100	6300	1700	400
3	2315	331	1985	4631	2100	4200	1800	300
4	2431	232	2199	2431	2100	2100	1900	200
5	2553	122	2431	0	2100		2000	100

Bien, el dibujito que tenéis arriba, no es nada, solo es una hipótesis económica incompleta, como quien diría.

Que se basa en una población con un tipo de interés de depósitos del 5%, y que tiene inflación del 5%.

Y donde cada periodo los miembros de la cadena, se financian a una media temporal, y aparte de estas cosas no hay ni comisiones bancarias, ni nada, solo tipo de interés para el crédito, que remunera supuestamente los depósitos.

Bien, digo que es una hipótesis, debido a que es una suposición, no probada de continuidad, para probar que la hipótesis de la que se deriva es correcta, la cadena debe soportar al menos un periodo más de estabilidad basada en la ecuación.

Para probar esta cadena es tan simple, como decir.

El último bien que se financio se financio en 10000 chavos, el nuevo bien, que pasaría si se financiase en 10500 chavos.

Bien, muy simple, si se financiase en esa cantidad, simplemente, lo que sucede es que los miembros consiguen hacer el técnico de amortizaciones de la cadena, que son ese periodo de 9000 euros, y aparte, consiguen tener 1500 que son los que pagan intereses, es decir, los que revalorizan los depósitos.

(Es decir el aumento de la base monetaria esta al final totalmente, desembolsado, eso es importantísimo, pues no haciendo esto es como joden los bancos el coeficiente de solvencia, y los bancos centrales por cierto "ni mu".)

Y por tanto el incremento de la base monetaria, es a un 5%.

BIEN, LA PREGUNTA ES: ESTA ECUACION ESTA CUMPLIENDO LA ECUACION SOCIAL, Y LA ECUACION PRIVADA AL MISMO TIEMPO.

LA RESPUESTA ES QUE ESTA ECUACION LA ESTA CUMPLIENDO, Y ADEMAS QUE SOLO ESTA ECUACION LA ESTA CUMPLIENDO.

DEBIDO A QUE LOS INDIVIDUOS QUE FORMAN LA SOCIEDAD, Y POR TANTO, FORMAN LOS DERECHOS ADQUIRIDOS SOCIALES, EN ESTA SOCIEDAD, DEMANDABAN UN 5% DE TIPO DE INTERES, Y COMO ELLOS QUERIAN TENER MAS DINERO EN SU BUCHACA, LA ECONOMIA, SE LO CONCEDE. (Hasta la economía, entiende que el deseo se debe realizar, otra cosa es que el deseo se transforme en un derecho real, eso nasti de plasti; " amamarla")

(Y como diría Fernandito el guitarra de amamarla: "que se bajen al pilón primero ".)

Y POR OTRA PARTE, LOS INDIVIDUOS QUE DEMANDABAN CREDITO EN ESTA SOCIEDAD, NECESITABAN QUE HUBIERA SUFICIENTE NACIMIENTO DE CREDITO PARA SER SOLVENTES, Y

QUE NO ENTRE LA ECONOMIA EN DEFLACION, Y EL CREDITO NUEVO, ES SUFICIENTE PARA HACERLES SOLVENTES, DE HECHO ES EL MONTANTE QUE CORRESPONDE CON LA CANTIDAD QUE ELLOS DEBEN ABONAR DE CUOTAS, Y NI UN CENTIMO MAS, **A ESTO SE LE LLAMA CUADRATURA DE SOLVENCIA.**

POR EL OTRO LADO, A NIVEL LIBERAL MAXIMO.

EN ESTA SOCIEDAD, ALGUIEN FUE INTERMEDIARIO, Y ALGUIEN DESEO 10500 EUROS, Y LE FUERON DADOS, POR TANTO, SU LIBERALISMO FUE ABSOLUTO.

Y ALGUIEN VENDIO ALGO POR 10500 EUROS, Y LES COBRO, Y POR TANTO, SU LIBERALISMO FUE ABSOLUTO.

A ESTO SE LE LLAMA en ECONOMIA, UN SISTEMA NACIDO DEL DERECHO COMUN.

Y DEL DERECHO HUMANO. (Es simplemente, un modelo soberbio, no político, ni mierda.)

EL SOCIOPATISMO, NO CUMPLE EL AXIOMA HOY PLANTEADO, DEBIDO A QUE PARA UN SOCIATA, EQUILIBRIO PODRIA SER, SI ES PROGRE, QUE EL CREDITO ES MALO, PUES ENTRAÑA RIESGOS, (y más si la gente no necesitara al p. amo.) PERO ESO ES DE CERDOS, PUES EL CREDITO DA OPCIONES A GENTE QUE DE OTRO MODO, SE SOMETERA A **LA LEY DE LA CHAVOLA**, ES DECIR, QUE COMO NECESITAS, ALGO PARA DORMIR, ACABAS COMPRANDO UNA CHAVOLA Y TODA TU VIDA, GASTANDO TU DINERO EN REPARAR LA CHAVOLA EN VEZ DE COMPRARTE UNA CASA DECENTE, Y MAS EN SITIOS DONDE LOS PAISES, JODEN LA LOTERIA SOCIAL, BASADA EN EL CONSUMO DEL PREMIO Y LA SOMETEN A CARGAS DE UN 30% O UN 40% DE IMPUESTOS DIRECTOS,

EL LIBERALISMO, TAMPOCO CUMPLE LA ECUACION SOCIAL, DEBIDO A QUE.

SI ESE PERIODO SE HUBIESEN CONCEDIDO POR EJEMPLO 12000 EUROS, ESO IMPLICA, QUE LOS DEPOSITANTES, ESTAN JODIDOS, DEBIDO A QUE SU DERECHO LEGITIMO, QUE EL DINERO NACE DEL DINERO, ES DECIR, SIN ELLOS AUTORIZAR EN SU LIBERALISMO A COMPARTIR DINERO, CON OTRAS PERSONAS, EN EL SISTEMA ESTA NACIENDO MAS DINERO DEL QUE ELLOS DESEAN QUE NAZCA, Y POR TANTO, SE LES ESTAN DEPRECIANDO A NIVEL REAL SUS ACTIVOS.

Y DE HECHO ESA PENALIZACION ES EXACTAMENTE, EL BENEFICIO MARGINAL QUE GANAN LOS QUE TIENEN CREDITO.

SIMPLEMENTE, A NIVEL ECONOMICO Y SOCIAL, EL EQUILIBRIO NACE DE EL PRINCIPIO DE CAJA BANCARIA GLOBAL DEL SISTEMA, ASI DE SIMPLE.

Y SIMPLEMENTE, DESEO DECIR, EL EQUILIBRIO A NIVEL DE SOCIEDAD, NO NACE EN AGREGADO DE FONDOS PROPIOS, O RATIOS DE SOLVENCIA, O CUMPLIMIENTO DE COEFICIENTES, SINO DE ESTO.

POR EJEMPLO SI LOS BANCOS, COBRAN COMISION, SEGURAMENTE, ESO HARA SOBRE COMPETITIVIDAD DE DEMANDANTES DE CREDITO, NO DESEAR CREDITO.

BIEN, SI NO SE MANTIENE LA SENDA, NI TENIENDO FONDOS PROPIOS NI MANDANGAS, OS VAIS A SALVAR, BANCUCHOS, DEBIDO A QUE:

LOS SEGUNGOS MERCADOS, LA DEFLACION LOS MACHACA.

Y PRIMERO, SIN CREDITO, Y CON TENDENCIA, A RETENCION DE DEPOSITOS, SE HACE DIFICIL AMORTIZAR LOS CREDITOS, Y SIMPLEMENTE, LO MAS NORMAL ES QUE NAZCAN INSOLVENCIAS, SALVO QUE LA GENTE, ANTES TUBIESE CICLOS DE AHORRO MONETARIO PARALELO AL CREDITO, Y NO ESO DE REDUCIR CONSUMO MEDIO, DEBIDO A QUE ESO EN AGREGADO REPERCUTE EN LA VARIABLE, DE LA DEFLACION vía consumo, ETC.

EN FIN BASILEA, MUY BUEN PRINCIPIO, PERO DE PENA, SI DE VERDAD CREEIS ESO ES SOLVENCIA,

UN SISTMEA DE SOLVENCIA SE BASA EN LA CONTRA ACCION DE UN ESTADO.

SUBVENCIONANDO CREDITO CUANDO NO CUMPLE LA SENDA, Y SACUDIENDO IMPUESTOS CUANDO SE SOBREEEXCEDE,

O COBRANDO IMPUESTOS A LOS DEPOSITOS, PARA DARSELO A QUIEN TOMA CREDITO, O BICEBERSA,

O MIL COSAS, DE EQUILIBRIO, TODO PARA QUE LA ECUACION DE LIBERTAD Y SOCIEDAD SE CUMPLA.

TENIENDO EN CUENTA PARTICULARIDADES DEL DERECHO, COMO QUE LOS DEPOSITOS, TODOS Y EN TODO MOMENTO SE PUEDEN Y DEBEN MARGINAR, SI PUEDEN HACER COMPETENCIA DESLEAR A EL SECTOR INDUSTRIAL E INVERSOR DERIVADO DE QUE ELLOS, NO ACUMULAN RIESGO SI SON RESPALDADOS POR EL ESTADO. (de hecho la ecuación mas perfecta nace de hiper marginalizarles excepto los que formen un minimo de dispersión maxiva del capital, y los que formen estructura de ahorro paralelo al crédito, ahí es donde va a surgir un motor de robusted económica puro, sin flanco alguno, para nadie, otro día os lo demuestro, ok...)

Anexo: Basilea iii habla de fondos propios, y otras cositas, habla de core capital, y tier, etc.

Bien, supuestamente, el ciudadano no paga un chavo, debido a que los bancos, emitirán acciones, y obtendrán caja que antes eran depósitos,

Lo cual, ciertamente, no sé qué tiene que ver con definir sendas del crédito, ni con evitar deflaciones, ni con generar estructura legitima de solvencia basado en reservas legitimas fuera de balance, como marca su propia disciplina que es falsa en su forma de poderse violar.

Pero bueno, imaginemos que todo es chachi.

Bien, el tema es simple: emitir acciones, si yo soy inversor, y mido mi inversión en lógica de inversión actual, someto mi inversión a mercado, y no tengo ningún incentivo entre invertir en un banco, o invertir en una eléctrica por ejemplo.

Bien, eso hace, que el banco deba mantener su tasa de eficiencia de mercado.

Lo que teóricamente conduce a la depreciación del valor nominal de cada acción en fracción de la licuación necesaria.

Básicamente, es lo que os escribí hace 2 meses en un texto que no me acuerdo, donde relataba que las acciones, no son una vez emitidas, parámetro de sustentación de la empresa, y por tal motivo, se deben repercutir a un segundo mercado de dinero desembolsado, de acciones de rango 2º, donde las caídas de valor de las acciones, inyecten dinero real en la empresa, para compensar anomalías.

Pero demostré en su día, por algo, que ese dinero debe estar ya presente en el juego de inicio de la situación, por algo precisamente.

Y es que el truco malévolo de lo creado es simple:

Algo que nace de no valer nada, por ser insolvente, ya su valor de inicio es menor que cero, solo su capacidad de tener beneficio y no de licuarse, le da valor positivo.

De ahí sacar conclusiones, si verdaderamente, os estáis apoyando en realidades, o en el conocimiento real, de que se seguirá contrarrestando el ciclo de deflación, que ya por cierto ha acabado y por eso hacéis ya baza ganadora, y por tanto, todo significa, que al final, subiréis margen, para mantener el nivel de beneficio existente por acción, ya que encima el juego es tener y ganar capacidad de concesión de crédito. Y no vais a nivel real a diluir nada en vuestra estructura, sino en la de toda la sociedad.

Además sabéis no escapar a inflación, debido a que la caída brutal de producción ha sido pasmosa en la crisis, pese a que se ha falseado todo. (debido a que la deflación económica contiene la inflación de precios corrientes, al caer productividad.)

Y por ultimo, solo decir que en realidad, la sustentación bajo pulmon artificial de solvencia, es lo que hace, que machaqueis el ciclo definitivamente, y como sabéis, el mayor problema de capitalización deriva de incertidumbre, eso no provoca caída de las acciones, sino sobre subida, y usais eso por tal motivo ilegítimamente, ya que es abiertamente, eliminar la competencia total entre vosotros mismos, en estrategias de respuesta y demás, ya que solventado fallidos, sabemos vuestra estructura real es la de forraros a mansalva, y para poder hacer eso, solo teneis, que contrarestar el bache, en el que ha quedado en duda vuestra capacidad, de soportarlo y por eso os dinamitaisteis, bien, si ese es el juego, considero indigno, por ejemplo machacar a entes con fin distinto a vosotros como las cajas, basados en una legislación de barrera de competitividad.

ANEXO:

VEAMOS DE DONDE NACE LA ECUACION PLANTEADA DE CAJA BANCARIA.

Y COMO VEMOS NO TIENE NADA QUE VER, CON QUE EL MAGNIFICO COEFICIENTE DE SOLVENCIA EXISTA,

Y MUCHO MENOS SI ES VIOLABLE, POR EL BANCO CENTRAL O POR LOS MISMOS BANCOS.

LOS BANCOS, LA FORMA MAS SIMPLONA DE VIOLARLO ES SIMPLEMENTE, HACER ESTE CHANCHULLO. COMO LOS DEPOSITOS, SE REVALORIZAN POR PRINCIPIO DE TIPO DE INTERES.

TEORICAMENTE, UN BANCO, PUEDE CONCEDER 10000 EUROS SOLO BASANDONOS EN EL EJEMPLO ANTERIOR, PARA MANTENER SU BASE MONETARIA ANTERIOR, SI LAS RESERVAS BANCARIAS NO SON REMUNERADAS.

BIEN, EL BANCO, PUEDE HACERSE VIA BENEFICIO CON UNA PORCION DE ESA BASE MONETARIA QUE EXISTE.

Y SIN EMBARGO COMO EL PUEDE REVALORIZAR LA BASE MONETARIA POR EL PRINCIPIO DE ACTUALIZACION CONTABLE DE SUS DEUDAS, SE ENCONTRARA CON LA BASE DE 31500 CHAVOS en depósitos globales.

ES DECIR SE ENCONTRARA CON MAS DEPOSITOS QUE CREDITO QUE TIENE CONCEDIDO.

PERO COMO A LO MEJOR SUS FONDOS PROPIOS SON DE 5000 EUROS, EL LEGISLADOR NO LE DIRA NI MU. (Pues a nivel perfecto no tiene más depósitos ajenos que crédito.)

SIN EMBARGO DEBIDO A ESTA PARTICULARIDAD, ESTE BANCO, PUEDE SACAR DEL BALANCE CONTABLE, 1500 EUROS por ejemplo. Que era el exceso de base de depósitos.

Y PASARLES A RESERVAS LEGALES DEL COEFICIENTE.

CON LO QUE EL BANCO, RETIENE EQUILIBRADOS SUS PASIVOS A ACTIVOS,

Y POR EL OTRO LADO SE COLUMPIA CON 1500 EUROS EN RESERVAS, QUE LAS DEPOSITARA EN EL BC, PARA QUE SE LAS REMUNERE COMO NO PUEDE SER DE OTRO MODO EN EL MUNDO DE ESNUPI, EL PLINGAO.

BIEN, DEBIDO A LA MARAVILLOSA BASILEA, Y DEMAS HISTORIAS, DE PITO PITO GORGORITO.

CON ESOS 1500 EUROS, YO ME ASEGURO PODER EN ESE PERIODO NO EMITIR 500 EUROS MAS DE CREDITO QUE ES LO QUE DEBERIA, SINO A LO MEJOR 15000 MAS, DE LA CUENTA.

Y LO QUE ES GUAI, POR DESCONTROL EN LAS ESPANSIONES, TAMBIEN LO ES DE GUAI, EN LAS QUIEBRAS ECONOMICAS, NO LO DUDEIS,

Y ADEMAS, FORMAS ORIGINALES, DE INVENTAR HAY MUCHAS, LO IMPORTANTE, ES VER, POR QUE ESAS COSAS PUEDEN TENER UN PRINCIPIO LEGITIMO O NO, ASI DE SIMPLE.

Aquí el fallo es que un banco, es simplemente, que en modélica actual, creo, pasa simplemente, que por no prestarse la caja bancaria, se puede desviar reales monetarios a reservas de coeficiente y multiplicar desde ahí, la base monetaria mucho mas, es un

endomorfismo no limitativo, es decir, hago algo restrictivo, y genero algo expansivo, como un progre cuando, te dice que progre es decir a todo que si, hasta que eso revienta por idiota.

PERO BUENO, NO CRITICO LAS BUENAS INTENCIONES, LO QUE FASTIDIA, ES QUE EN SITIOS TAN SERIOS, PIENSEN QUE CON TONTERIAS COMO LAS DICHAS, SE SOLUCIONA ALGO.

BIEN, VEAMOS TEORIA DE DERECHO NACIENTE, ALGO QUE ES TONTERIA Y CASI NI VIENE A CUENTO.

IMAGINEMOS QUE ALGUIEN ENCUENTRA **UNA PIEDRA AMARILLA EN EL CAMPO**, MUY BONITA, Y DIGAMOS QUE SE LA PRESENTA A SU PUEBLO CON EL NOMBRE DE DINERO.

Y COMO ERA UNA PIEDRA MUY BONITA, TODOS ACEPTAN LLAMARLA DINERO.

BIEN, UN BANCO, SE HACE INTERMEDIARIO.

Y SIMPLEMENTE, SU DUEÑO SE LA DEJA, PARA QUE LA PRESTE, PUES EL ERA UN SER GENEROSO.

BIEN, ALGUIEN VENDE ALGO Y SE QUEDA CON LA PIEDRA Y ALGUIEN COJE DEUDA.

BIEN, LA ECONOMIA, SE DIVIDE EN PERIODOS.

AL SIGUIENTE PERIODO LA PIEDRA VUELVE A SERLE DEJADA AL BANCO PARA PRESTAR

(La piedra además es fraccional, es decir si antes pesaba un kilo se puede dividir en cachos.)

Y SE VUELVE A PRESTAR. Y ASI SE REPITE EL PROCESO. INFINITAS VECES.

Y ESTE PROCESO ES PURO, Y ES UN MODELO INCLUSO BASADO EN ORO, DONDE EL DINERO CRECE. (Y si existe tipo de interés jamás dejara de crecer en el equilibrio final.)

Y SIGUE CRECIENDO INCLUSO, DESPUES DE DEVOLVERSE EL PRIMER Y EL SEGUNDO CREDITO, Y ASI TODOS, DETERMINADO ESTO POR QUE YA NO ES EL ORO LO QUE SE DEVUELVE SINO EL DINERO MATEMATICO QUE SIGUE CIRCULANDO DENTRO DEL BANCO, ENTRE LA GENTE.

Y ADEMAS, EL TITULAR INICIAL, PUEDE TENER EL LINGOTE DE NUEVO DEBIDO A QUE CADA PERIODO EL BANCO, LO VUELVE A TENER, Y ES TAN GARANTIA DE DEPOSITOS, EL BANCO, DAR DEPOSITOS, COMO EL ORO, QUE AL FINAL PIERDE SU VALOR. Y ESA ES LA DEMOSTRACION.

AL FINAL, EL SISTEMA SE ALIMENTARA DE DINERO MATEMATICO UNICAMENTE, Y YA NO NECESITARA NADA DE ORO. (Y el dinero de préstamo será "LA CAJA BANCARIA".)

DEBIDO A QUE EL SISTEMA ES ESTABLE, YA QUE NO PRODUCE UNA CANTIDAD INFINITA DE MONEDA PARA PRESTAR.

Y ADEMAS EN EL INFINITO, ACABARIA DEVUELTO EL PRIMER PRESTAMO EN FORMATO LINGOTE DE ORO, Y DESDE AHÍ EL SISTEMA YA SERIA PURO MATEMATICO, Y PATATIN PATATAN. ES UNA SIMPLE SERIE CONVERGENTE.

Y COMO VEMOS, SI LA GENTE, VA PAGANDO SUS CUOTAS, EN ESTE SISTEMA QUE ES EL PRIMIGENIO DE TODOS LOS HUMANSO, LA CAJA BANCARIA, ES SIMPLEMENTE, LA EQUIVALENCIA ECONOMICA DEL PRESTAMO.

ASI DE SIMPLE ES TODO. VEAMOSLO EN UN EXCEL, A VIDA MEDIA DE LOS CREDITO A 3 PERIODOS, Y VALOR 3 EUROS Y PARA SIMPLIFICAR SIN TIPO DE INTERES. (en el que meto para simplificar que el oro solo va generando el valor de reserva de préstamo que necesito.)

DEP MATEMATICOS	DEP NUE MAT.=DEMANDA DE ORO PARA EL CREDITO	CRE NUE	CRE
3	3	3	3
5	2	3	5
6	1	3	6
6	0	3	6
6	0 SIN ORO YA INTERVINIENDO	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6
6	0	3	6

Y PATATIN PATATAN QUIEN QUIERA ENTENDER QUE ENTIENDA y lol lol lol.

(De hecho a nivel puro, un préstamo cuando se amortiza, no está matando el dinero, sino liberando la caja bancaria, por eso se puede violar el coeficiente, y además, a nivel real un banco, aunque el dinero sea matemático también tiene naturaleza real, y por eso no desaparece al amortizar el crédito, pues tampoco hay que suponer la desaparición del crédito, y por tanto no son valores que mueren y nacen, mueren y nacen, sino evolucionan)

CIAO, DAVID SANCHEZ PALACIOS. (pd: la caja bancaria es el motor económico, pues a diferencia de capacidades adquiridas, es capaz de evaluar, cambios entre consumos de crédito y consumos sin crédito como intercambio de depósitos, por consumo, un día os lo explico, en un texto que llamare, el reagrupamiento familiar de cadenas económica, que es como mejor se ve esto, y tal y pascual, todo es un juego colegas.)(las reservas naturales bancarias, si hubiese patrón de asignación, también lo cumplen, pues el principio es la evolución estable de la base monetaria, a una tasa la que sea, pero el problema es que no hay mecanismo asignación, basado en dinero, debido a que el tipo de interés no es variable.)

Ciao. (buena jugada Basilio.)